

compinos en vender al Ayuntamiento las propiedades que  
a aquellos pertenecen con el objeto expresado de pe-  
ro que dicho convenio no se parezca firmado por  
los dueños expresados, acordándose en su confección  
que se les cite e instruya del convenio al  
dicho renabandose sus firmas.

Ed. Fr. G. -  
posee a los que  
satisficieron un  
parto cuando los  
carlistas amenasaron  
esta Ciudad, sedos  
se hizo un reparto  
que se pagaron algunos  
y otros muchos no,  
que en su confección es

Ed. Fr. Garcia Felix dijo que cuando la  
Ciudad se hallaba amenazada por los Carli-  
stas en el año 1874, segun se ha manifestado  
en esta Ciudad, sedos se hizo un reparto  
que se pagaron algunos y otros muchos no,  
que en su confección es  
justo que a los primeros se les compense por  
algun otro reparto que tengan que satisfa-  
er al Ayuntamiento a cuyo defecto propone que por  
la Comisión de Hacienda en vista de lo ante-  
cedente que reunas y consulte proponga a las  
brevedad posible las maneras de dar un pali-  
mientos a una cosa que se reclama la justicia  
e igualdad de quien padece con los cargas co-  
munes. Ed. Ayuntamiento acordó aprobar dicha mo-  
ción.

Salieron los Dres. Navarro y Policia Sanchez.

Se transmite con un  
genia es expediente  
de susanche de po-  
blacion.

A propuesta del Sr. Ferrnandez se acordó  
que por la Comisión de Policia urbana se tras-  
mite con la urgencia posible es expediente para  
susanche de las poblacion.

Se comparen las  
aceras de la Calle de  
y. n. - de Seballo

Asi mismo se acordó conforme a las mociones  
del Sr. Diaz que se comparen las aceras de  
la Calle y plaza de Seballo, que se arregle las  
plazas de Sta. Catalina y especialmente en la par-  
te donde se encuentran el Cuartel de las Jue-  
sas Civiles.